



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	21 DE OCTUBRE DE 2017	Suplemento 7839 B
-----------	-----------------------	-----------------------	----------------------

No. - 8245

ACUERDO



EL PLENO DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS DIVERSOS NUMERALES 4 BIS, FRACCIÓN VI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 38, 39 Y 45 FRACCIONES I, XXIX, XXXVI Y XXXVIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE EN EL ESTADO; 22 FRACCIONES I, II, XI, XIII Y XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EMITE EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS "MODIFICACIONES AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO", EN VIRTUD DE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que en términos del Artículo 4 bis de la Constitución Política del Estado de Tabasco, y el artículo 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es un órgano autónomo especializado, imparcial y colegiado, dotado de plena autonomía técnica, jurídica, de gestión y

presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y que tiene facultades para hacer cumplir a los sujetos obligados y sancionar la inobservancia de las disposiciones jurídicas en materia de acceso a la información pública.

SEGUNDO. Que con fecha 15 de diciembre de dos mil quince, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el Decreto por el que se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

TERCERO. Que el artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, establece que dicha Ley es de orden público y de aplicación en todo el Estado en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y tiene por objeto establecer los principios, bases generales, y procedimientos para garantizar el derecho a la información en posesión de los Sujetos Obligados que reciban y ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad en el orden estatal o municipal.

CUARTO. Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su numeral 45, fracciones I, XXIX, XXXVI, y XXXVIII, señalan como atribución del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la de interpretar y vigilar el cumplimiento de la Ley General, la presente Ley y los demás ordenamientos que les resulte aplicable para su exacta observancia; expedir su reglamento interior y demás normas internas de funcionamiento; dictar las medidas necesarias para el mejor funcionamiento del Instituto, y las demás que le confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables.

QUINTO. Que el artículo 22, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dispone que corresponde al Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecer los criterios de interpretación de la Ley y las demás normas o lineamientos que de ella deriven, así como aprobar los acuerdos necesarios para normar el funcionamiento interno del Instituto.

SEXTO. Es importante señalar que, de acuerdo al Transitorio Segundo del Decreto número 108 publicado en el Suplemento B número 7811 del Periódico Oficial de fecha 15 de julio del presente año, señala que todas las referencias que en las leyes se haga al Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco, se entenderán al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco; aunado a lo antes mencionado, con fecha 10 de agosto del presente año, se recibió el oficio número **TJA-SGA-765-2017**, donde la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa notificó a este Órgano Garante el cambio de denominación de ese Sujeto Obligado.

SÉPTIMO. En base a lo anterior, y derivado del proceso de mejoras continuas que este Órgano Garante lleva a cabo de manera permanente a los documentos normativos del ámbito de su competencia, para que éstos se encuentren debidamente armonizados de forma tal que faciliten de manera más amigable su consulta y localización, se propone realizar diversas modificaciones al Padrón de Sujetos Obligados en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se **APRUEBA** el acuerdo que contiene las modificaciones al Padrón de Sujetos Obligados en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que este Órgano Garante tiene registrado a la fecha un Padrón de **104** Sujetos Obligados, quedando distribuidos de la siguiente manera: Poder Ejecutivo 65; Poder Legislativo 2; Poder Judicial 1; Ayuntamientos 17; Descentralizado del ámbito municipal 1; Órganos Autónomos 6; Universidad de Educación Superior Pública dotada de Autonomía 1; Partidos Políticos 7 y Personas Jurídicas Colectivas 4; quedando de la siguiente manera:

Núm.	TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETO OBLIGADO 2017
1	GUBERNATURA	COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS.
2	GUBERNATURA	REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DE TABASCO EN EL D.F.
3	GUBERNATURA	SECRETARÍA PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR.
4	GUBERNATURA	SECRETARÍA TÉCNICA.
5	GUBERNATURA	COORDINACIÓN DE ASESORES.
6	CENTRALIZADO	COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.
7	CENTRALIZADO	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
8	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
9	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS.

Núm.	TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETO OBLIGADO 2017
10	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS.
11	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
12	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.
13	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO.
14	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.
15	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.
16	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE GOBIERNO.
17	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.
18	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE ENERGÍA, RECURSOS NATURALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.
19	CENTRALIZADO	SECRETARÍA DE SALUD.
20	CENTRALIZADOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
21	DESCONCENTRADO	CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO.
22	DESCONCENTRADO	CENTRO DE INTERPRETACIÓN Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA.
23	DESCONCENTRADO	COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE TABASCO (CORAT).
24	DESCONCENTRADO	COMISIÓN ESTATAL FORESTAL.
25	DESCONCENTRADO	COORDINACIÓN ESTATAL PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
26	DESCONCENTRADO	COORDINACIÓN GENERAL DE APOYO AL DESARROLLO MUNICIPAL.
27	DESCONCENTRADO	INSTITUTO DE LA JUVENTUD.
28	DESCONCENTRADO	INSTITUTO DEL DEPORTE DEL ESTADO DE TABASCO.
29	DESCONCENTRADO	JUNTA ESTATAL DE CAMINOS.
30	DESCONCENTRADO	SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO.
31	DESCONCENTRADO	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
32	DESCONCENTRADO	INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO.

Núm.	TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETO OBLIGADO 2017
33	DESCONCENTRADO	SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES ASEGURADOS, ABANDONADOS O DECOMISADOS DEL ESTADO DE TABASCO.
34	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO.
35	DESCENTRALIZADO	CENTRAL DE ABASTO DE VILLAHERMOSA.
36	DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO.
37	DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO.
38	DESCENTRALIZADO	COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO.
39	DESCENTRALIZADO	COMISIÓN ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO.
40	DESCENTRALIZADO	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO.
41	DESCENTRALIZADO	COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE TABASCO.
42	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.
43	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO.
44	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO.
45	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA.
46	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.
47	DESCENTRALIZADO	MUSEO INTERACTIVO PAPAGAYO.
48	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TABASQUEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.
49	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA
50	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE COMALCALCO.
51	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA.
52	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS.

Núm.	TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETO OBLIGADO 2017
53	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MACUSPANA.
54	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE VILLA LA VENTA.
55	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DE TABASCO.
56	DESCENTRALIZADO	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.
57	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TABASCO.
58	DESCENTRALIZADO	RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.
59	DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE TABASCO.
60	DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO.
61	DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL CENTRO.
62	DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA MESOAMERICANA.
63	DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CHONTALPA.
64	DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO.
65	DESCENTRALIZADO	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL USUMACINTA.
66	PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TABASCO.
67	PERSONA JURÍDICA COLECTIVA	CENTRO DEL CAMBIO GLOBAL Y LA SUSTENTABILIDAD EN EL SURESTE, A.C.
68	PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.	ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO S.A. DE C.V.
69	PERSONA JURÍDICA COLECTIVA.	TELEVISIÓN TABASQUEÑA S.A. DE C.V.
70	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA DOTADA DE AUTONOMÍA	UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
71	AUTÓNOMO	COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Núm.	TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETO OBLIGADO 2017
72	AUTÓNOMO	INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
73	AUTÓNOMO	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
74	AUTÓNOMO	TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO.
75	AUTÓNOMO	TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO.
76	AUTÓNOMO	FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO.
77	PODER LEGISLATIVO	H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO.
78	DESCONCENTRADO	ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO.
79	PODER JUDICIAL	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.
80	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE BALANCÁN, TABASCO.
81	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO.
82	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE CENTLA, TABASCO.
83	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO.
84	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO.
85	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE CUNDUACÁN, TABASCO.
86	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO.
87	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO
88	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE JALAPA, TABASCO.
89	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
90	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE JONUTA, TABASCO.
91	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO.
92	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE NACAJUCA, TABASCO.
93	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE PARAÍSO, TABASCO.
94	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE TACOTALPA, TABASCO.
95	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO.
96	AYUNTAMIENTO	AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO.
97	DESCENTRALIZADO DEL ÁMBITO MUNICIPAL	SISTEMA DE AGUAS Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO.

Núm	TIPO DE SUJETO OBLIGADO	SUJETO OBLIGADO 2017
98	PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
99	PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
100	PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
101	PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.
102	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
103	PARTIDO POLÍTICO	COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO.
104	PARTIDO POLÍTICO	COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DE MORENA TABASCO.

TRANSITORIOS

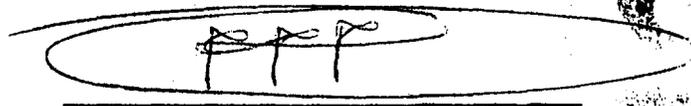
PRIMERO. - El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. - Publíquese para su debida difusión en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en la Página Principal de Internet de este Órgano Garante, su Portal de Transparencia y a través de las cuentas oficiales en redes sociales.

APROBADO CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL INSTITUTO, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA CAPITAL DEL

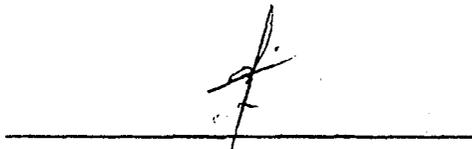
ESTADO DE TABASCO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE, CONFORME AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, NÚMERO ACT/ORD/P/034/2017.

PLENO DEL INSTITUTO
COMISIONADO PRESIDENTE



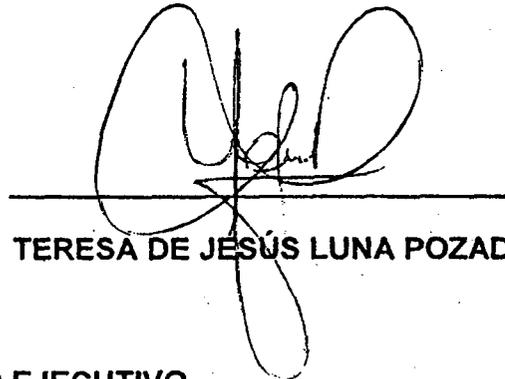
JESÚS MANUEL ARGÁEZ DE LOS SANTOS

COMISIONADA



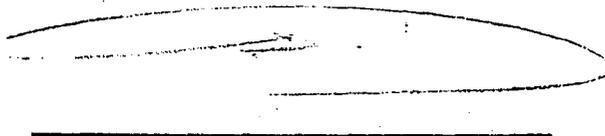
LEIDA LÓPEZ ARRAZATE

COMISIONADA



TERESA DE JESÚS LUNA POZADA

SECRETARIO EJECUTIVO



VÍCTOR ERNESTO LÓPEZ AGUILERA

ESTA ES LA ÚLTIMA HOJA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL CUAL
SE APRUEBAN LAS "MODIFICACIONES AL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS EN
TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
ESTADO DE TABASCO", CONFORME AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO
ACT/ORD/P/034/2017.

No.- 8246

ACUERDO



EL PLENO DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LOS DIVERSOS NUMERALES 4 BIS, FRACCIÓN VI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 38, 39 Y 45 FRACCIONES I, VI, XXIX, XXXVI Y XXXVIII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE EN EL ESTADO; 22 FRACCIONES I, II, XI Y XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EMITE EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS “MODIFICACIONES A LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ESTADO DE TABASCO”, EN VIRTUD DE LOS SIGUIENTES:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que en términos del Artículo 4 bis de la Constitución Política del Estado de Tabasco, y el artículo 38 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, es un órgano autónomo especializado, imparcial y colegiado, dotado de plena autonomía técnica, jurídica, de gestión y presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y que tiene facultades para hacer cumplir a los sujetos obligados y sancionar la inobservancia de las disposiciones jurídicas en materia de acceso a la información pública.

SEGUNDO. Que con fecha 15 de diciembre de dos mil quince, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, el Decreto por el que se expidió la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

TERCERO. Que el artículo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, establece que dicha Ley es de orden público y de aplicación en todo el Estado en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y tiene por objeto establecer los principios, bases generales, y procedimientos para garantizar el derecho a la información en posesión de los Sujetos Obligados que reciban y ejerzan recursos públicos o realicen actos de autoridad en el orden estatal o municipal.

CUARTO. Que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en su numeral 45, fracciones I, XXIX, XXXVI, y XXXVIII, señalan como atribución del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la de interpretar y vigilar el cumplimiento de la Ley General, la presente Ley y los demás ordenamientos que les resulte aplicable para su exacta observancia; expedir su reglamento interior y demás normas internas de funcionamiento; dictar las medidas necesarias para el mejor funcionamiento del Instituto, y las demás que le confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables.

QUINTO. Que el artículo 22, fracciones I y II, del Reglamento Interior del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dispone que corresponde al Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, establecer los criterios de interpretación de la Ley y las demás normas o lineamientos que de ella deriven, así como aprobar los acuerdos necesarios para normar el funcionamiento interno del Instituto.

SEXTO. Que derivado del proceso de mejoras continuas que este Órgano Garante lleva a cabo de manera permanente a los documentos normativos del ámbito de su competencia y, con la finalidad de que éstos se encuentren debidamente armonizados de forma tal que faciliten su consulta y localización, se propone realizar modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para que de esta manera guarde identidad normativa con las modificaciones realizadas al Padrón de Sujetos Obligados en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, respecto de la denominación del Sujeto Obligado Tribunal de Justicia Administrativa, misma que obedece al oficio número **TJA-SGA-765-2017**, donde la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa notificó a este Órgano Garante el cambio de denominación de dicho Tribunal, como motivo a lo que establece el Transitorio Segundo del Decreto número 108 publicado en el Suplemento B número 7811 del Periódico Oficial de fecha 15 de julio del presente año, la cual menciona que todas las referencias que en las leyes se haga al Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Tabasco, se entenderán al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco.

Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se **APRUEBA** el acuerdo que contiene las modificaciones a la Tabla de Aplicabilidad de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, mismas que se encuentran contenidas en el anexo del presente documento.

TRANSITORIOS

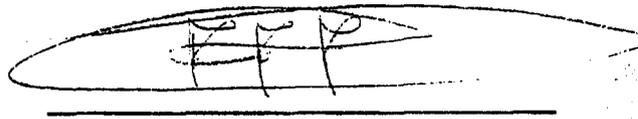
PRIMERO. - El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

SEGUNDO. - Publíquese para su debida difusión en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en la Página Principal de Internet de este Órgano Garante, su Portal de Transparencia y a través de las cuentas oficiales en redes sociales.

APROBADO CON EL VOTO UNÁNIME DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL INSTITUTO, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, CONFORME AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA, NÚMERO ACT/ORD/P/034/2017.

PLENO DEL INSTITUTO

COMISIONADO PRESIDENTE



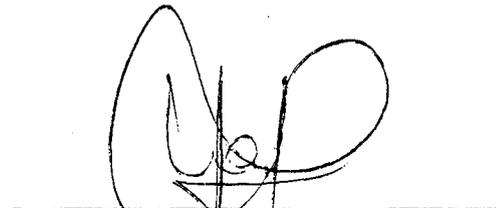
JESÚS MANUEL ARGÁEZ DE LOS SANTOS

COMISIONADA



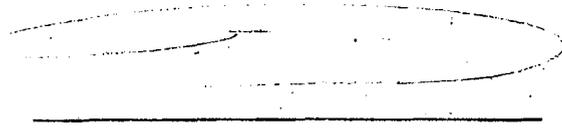
LEIDA LÓPEZ ARRAZATE

COMISIONADA



TERESA DE JESÚS LUNA POZADA

SECRETARIO EJECUTIVO



 VÍCTOR ERNESTO LÓPEZ AGUILERA

ESTA ES LA ÚLTIMA HOJA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS "MODIFICACIONES A LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL ESTADO DE TABASCO", CONFORME AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO ACT/ORD/P/034/2017.

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES COMUNES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 78 LTAIP			
				Sí Aplica			No Aplica
				Fraciones	Inclso.	Núm. de Fracciones	Fraciones
1	Coordinación General de Comunicación Social y Relaciones Públicas	Estatal	Gubernatura	I-XIII, XVI-XXV, XXVII-XXXVII, XXXIX-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	43/49	XIV-XV, XXVI, XXXVIII, XLII b), XLVI-XLVII
2	Representación del Poder Ejecutivo del Gobierno de Tabasco en el D.F.	Estatal	Gubernatura	I-XIII, XV-XXV, XXVII-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	45/49	XIV, XXVI, XLII b), XLVI-XLVII
3	Secretaría Particular del C. Gobernador	Estatal	Gubernatura	I-III, V-XIII, XVI-XXXV, XXXVII, XXXIX, XLII-XLIII, XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	39/49	IV, XIV-XV, XXXVI, XXXVIII, XL-XLI, XLII b), XLIV, XLVI-XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 76 LTAIP			
				Si Aplica			No Aplica
				Fraciones	Inclso	Núm. de Fracciones	Fraciones
4	Secretaría Técnica	Estatal	Gubernatura	I-IV, VI-XIII, XVI-XXV, XXXVII-XXXVII, XXXIX-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	42/49	V, XIV-XV, XXVI, XXXVIII, XLII b), XLVI-XLVII
5	Coordinación de Asesores	Estatal	Gubernatura	I-III, VII-XIII, XVI-XXII, XXIV-XXV, XXVIII-XXXII, XXXIV-XXXVII, XXXIX, XLII-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	35/49	IV-VI, XIV-XV, XXIII, XXVI-XXVII, XXXIII, XXXVIII, XL-XLI, XLII b), XLVI-XLVII
6	Coordinación General de Asuntos Jurídicos	Estatal	Centralizado	I-XIII, XVI-XXXVII, XXXIX-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	44/49	XIV-XV, XXXVIII, XLII b), XLVI-XLVII
7	Coordinación General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos	Estatal	Centralizado	I-XIII, XVI-XXXVII, XXXIX-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	45/49	XIV-XV, XXXVIII, XLII b), XLVII
8	Secretaría de Administración	Estatal	Centralizado	I-XIII, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	45/49	XIV-XV, XLII b), XLVI-XLVII
9	Secretaría de Planeación y Finanzas	Estatal	Centralizado	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII
10	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Estatal	Centralizado	I-XIII, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	45/49	XIV-XV, XLII b), XLVI-XLVII
11	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Estatal	Centralizado	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII
12	Secretaría de Contraloría	Estatal	Centralizado	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII
13	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Estatal	Centralizado	I-XIII, XV-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV, XLII b), XLVI-XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 76 LTAIP			
				Si Aplica			No Aplica
				Fraciones	Inciso	Num. de Fracciones	Fraciones
14	Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo	Estatad	Centralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
15	Secretaría de Educación	Estatad	Centralizado	I-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XLII b), XLVI-XLVII
16	Secretaría de Gobierno	Estatad	Centralizado	I-XIII, XVI-XXXVII, XXXIX-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	44/49	XIV-XV, XXXVIII, XLII b), XLVI-XLVII
17	Secretaría de Desarrollo Social	Estatad	Centralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
18	Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental	Estatad	Centralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
19	Secretaría de Salud	Estatad	Centralizado	I-XIII, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	45/49	XIV-XV, XLII b), XLVI-XLVII
20	Secretaría de Seguridad Pública	Estatad	Centralizado	I-XIV, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XV, XLII b), XLVI-XLVII
21	Central de Maquinaria de Tabasco	Estatad	Desconcentrado	I-XIII, XVI-XXXIX, XLI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	44/49	XIV-XV, XL, XLII b), XLVI-XLVII
22	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza	Estatad	Desconcentrado	I-XIII, XV-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV, XLII b), XLVI-XLVII
23	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	Estatad	Desconcentrado	I-XIII, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	45/49	XIV-XV, XLII c), XLVI-XLVI
24	Comisión Estatal Forestal	Estatad	Desconcentrado	I-XIII, XV-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV, XLII b), XLVI-XLVI
25	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	Estatad	Desconcentrado	I-XIII, XV-XXXIX, XLII-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	44/49	XIV, XL-XLI, XLII b), XLVI-XLVII
26	Coordinación General de Apoyo al Desarrollo Municipal	Estatad	Desconcentrado	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 76 LTAIP			
				Si Aplica		No Aplica	
				Fracciones	Inciso	Núm de Fracciones	Fracciones
27	Instituto de la Juventud	Estatal	Desconcentrado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
28	Instituto del Deporte del Estado de Tabasco	Estatal	Desconcentrado	I-XIII, XV-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV, XLII b), XLVI, XLVII
29	Junta Estatal de Caminos	Estatal	Desconcentrado	I-XIII, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	45/49	XIV-XV, XLII b), XLVI-XLVII
30	Servicio Estatal de Empleo	Estatal	Desconcentrado	I-XIII, XV-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV, XLII b), XLVI-XLVII
31	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Estatal	Desconcentrado	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII
32	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Tabasco	Estatal	Desconcentrado	I-XIV, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XV, XLII b), XLVII
33	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	Estatal	Desconcentrado	I-XIII, XVI-XXXIX, XLII-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	43/49	XIV-XV, XL-XLI, XLII b), XLVI-XLVII
34	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	—	46/49	XIV, XV, XLVII
35	Central de Abasto de Villahermosa	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII
36	Colegio de Bachilleres de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
37	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 76:ETAIP			
				Si Aplica		No Aplica	
				Fraciones	Inciso	Núm. de Fracciones	Fraciones
38	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	45/49	XIV-XV, XLII b), XLV-XLVII
39	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XVI-XXXIX, XLII-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	44/49	XIV-XV, XL-XLI, XLII b), XLVII
40	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
41	Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
42	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XIV, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XV, XLII b), XLVII
43	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XIV, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XV, XLII b), XLVII
44	Instituto de Vivienda de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
45	Instituto Estatal de Cultura	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
46	Instituto Estatal de las Mujeres	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
47	Museo Interactivo Papagayo	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
48	Instituto Tabasqueño de la Infraestructura Física Educativa	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 75 LTAIP			
				Si Aplica		No Aplica	
				Fraciones	Incluye	Núm. de Fracciones	Fraciones
49	Instituto Tecnológico Superior de Centla	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
50	Instituto Tecnológico Superior de Comacalco	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
51	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
52	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
53	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
54	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
55	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
56	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
57	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	Estatal	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
58	Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Estatal	Descentralizado	I-XIII, XVI-XL, XLII-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	44/49	XIV-XV, XLI, XLII b), XLVI-XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 76 LTAIP			
				Si Aplica		No Aplica	
				Fraciones	Incliso	Num. de Fracciones	Fraciones
59	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	Estatad	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
60	Universidad Politécnica del Golfo de México	Estatad	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
61	Universidad Politécnica del Centro	Estatad	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
62	Universidad Politécnica Mesoamericana	Estatad	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
63	Universidad Popular de la Chontalpa	Estatad	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
64	Universidad Tecnológica de Tabasco	Estatad	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
65	Universidad Tecnológica del Usumacinta	Estatad	Descentralizado	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
66	Administración Portuaria Integral de Tabasco	Estatad	Persona Jurídica Colectiva	I-XLVI, XLVIII-XLIX	—	48/49	XLVII
67	Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad en el Sureste, A.C.	Estatad	Persona Jurídica Colectiva	I-XI, XIII, XV-XXI, XXIII-XXXVII, XXXIX-XLVI, XLVIII-XLIX	—	44/49	XII, XIV, XXII, XXXVIII, XLVII
68	Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A. de C.V.	Estatad	Persona Jurídica Colectiva	I-III, VII-XIII, XVI-XXV, XXVII-XXXVII, XXXIX-XLV, XLVIII-XLIX	—	40/49	IV-VI, XIV-XV, XXVI, XXXVIII, XLVI-XLVII
69	Televisión Tabasqueña S.A. de C.V.	Estatad	Persona Jurídica Colectiva	I-XI, XIII, XVI-XXV, XXVII-XXXVII, XXXIX-XLV, XLVIII-XLIX	—	42/49	XII, XIV-XV, XXVI, XXXVIII, XLVI, XLVII
70	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Estatad	Institución de Educación Superior Pública dotada de Autonomía	I-XLVI, XLVIII-XLIX	—	48/49	XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 76 LTAIP			
				Si Aplica			No Aplica
				Fraciones	Incliso	Núm. de Fracciones	Fraciones
71	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Estatal	Autónomo	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII
72	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	Estatal	Autónomo	I-XIV, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XV, XLII b), XLVII
73	Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Estatal	Autónomo	I-XIV, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XV, XLII b), XLVII
74	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco	Estatal	Autónomo	I-XIII, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XIV-XV, XLII b), XLVII
75	Tribunal Electoral de Tabasco	Estatal	Autónomo	I-XIV, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XV, XLII b), XLVI-XLVII
76	Fiscalía General del Estado de Tabasco	Estatal	Autónomo	I-XIV, XVI-XLIX	XLII a)	48/49	XV, XLII b)
77	H. Congreso del Estado de Tabasco	Estatal	Poder Legislativo	I-XIII, XV-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XIV, XLII b), XLVII
78	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco	Estatal	Desconcentrado	I-XIV, XVI-XLV, XLVIII-XLIX	XLII a)	46/49	XV, XLII b), XLVI-XLVII
79	Tribunal Superior de Justicia	Estatal	Poder Judicial	I-XIV, XVI-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	47/49	XV, XLII b), XLVII
80	H. Ayuntamiento del Municipio de Balancán, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
81	H. Ayuntamiento del Municipio de Cárdenas, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
82	H. Ayuntamiento del Municipio de Centla, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
83	H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 76 LTAIP			
				Si Aplica		No Aplica	
				Fraciones	Incliso	Num.de Fracciones	Fraciones
84	H. Ayuntamiento del Municipio de Comalcalco, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
85	H. Ayuntamiento del Municipio de Cunduacán, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
86	H. Ayuntamiento del Municipio de Emiliano Zapata, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
87	H. Ayuntamiento del Municipio de Huimanguillo, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
88	H. Ayuntamiento del Municipio de Jalapa, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
89	H. Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
90	H. Ayuntamiento del Municipio de Jonuta, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
91	H. Ayuntamiento del Municipio de Macuspana, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
92	H. Ayuntamiento del Municipio de Nacajuca, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
93	H. Ayuntamiento del Municipio de Paraiso, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
94	H. Ayuntamiento del Municipio de Tacotalpa, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
95	H. Ayuntamiento del Municipio de Teapa	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
96	H. Ayuntamiento del Municipio de Tenosique, Tabasco	Municipal	Ayuntamiento	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII
97	Sistema de Aguas y Saneamiento del Municipio de Balancán, Tabasco	Municipal	Descentralizado del ámbito Municipal	I-XLVI, XLVIII-XLIX	XLII a)	48/49	XLII b), XLVII

No.	Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo 76 LTAIP			
				Sí Aplica			No Aplica
				Fraciones	Inciso	Num. de Fracciones	Fraciones
98	Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional	Estatal	Partido Político	I-III, VII-XI, XIII-XIV, XVI-XXV, XXVII-XLV, XLVIII-XLIX	—	41/49	IV-VI, XII, XV, XXVI, XLVI-XLVII
99	Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática	Estatal	Partido Político	I-III, VII-XI, XIII-XIV, XVI-XXV, XXVII-XLV, XLVIII-XLIX	—	41/49	IV-VI, XII, XV, XXVI, XLVI-XLVII
100	Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional	Estatal	Partido Político	I-III, VII-XI, XIII-XIV, XVI-XXV, XXVII-XLV, XLVIII-XLIX	—	41/49	IV-VI, XII, XV, XXVI, XLVI-XLVII
101	Comité Ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista	Estatal	Partido Político	I-III, VII-XI, XIII-XIV, XVI-XXV, XXVII-XLV, XLVIII-XLIX	—	41/49	IV-VI, XII, XV, XXVI, XLVI-XLVII
102	Comisión Ejecutiva Estatal del Partido del Trabajo	Estatal	Partido Político	I-III, VII-XI, XIII-XIV, XVI-XXV, XXVII-XLV, XLVIII-XLIX	—	41/49	IV-VI, XII, XV, XXVI, XLVI-XLVII
103	Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano.	Estatal	Partido Político	I-III, VII-XI, XIII-XIV, XVI-XXV, XXVII-XLV, XLVIII-XLIX	—	41/49	IV-VI, XII, XV, XXVI, XLVI-XLVII
104	Comité Ejecutivo Estatal de Morena Tabasco.	Estatal	Partido Político	I-III, VII-XI, XIII-XIV, XVI-XXV, XXVII-XLV, XLVIII-XLIX	—	41/49	IV-VI, XII, XV, XXVI, XLVI-XLVII

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TABLA 1 DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

Tipo de Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto Obligado	Numero de Sujetos Obligados	Artículo	Fraciones	Inciso
Poder Ejecutivo	Estatal	Gubernatura	5	77	I-IX	N/A
		Centralizados	15			
		Desconcentrados	13			
		Descentralizados	19			
	ITSCe	13	77	82	I-IX I-IX	N/A N/A
	ITSC					
	ITSS					
	ITSR					
	ITSM					
	ITSV					
UIE						
UPGM						
UPC						
UPM						
UPCH						
UTT						
UTU						
H. Ayuntamientos	Municipal	Ayuntamientos	17	78	I-XIV	N/A
		Descentralizado (SASMUB)	1			

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TABLA 1 DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

Tipo de Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto Obligado	Número de Sujetos Obligados	Artículo	Fracciones	Inciso
Poder Legislativo	Estatal	Congreso del Estado	1	79	I-XVI	N/A
		Desconcentrado Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE)	1			
Poder Judicial	Estatal	Tribunal Superior de Justicia (TSJ)	1	80	I-VIII	N/A
Organismos Autónomos	Estatal	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT)	1	81	I	a-p
		Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)	1	81	II	a-m
		Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)	1	81	III	a-g
Organismos Autónomos	Estatal	Fiscalía General del Estado de Tabasco (FGE)	1	81	IV	a-d
		Tribunal Electoral de Tabasco (TET)	1	81	V	a-k
		Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco	1	81	VI	a-h

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

TABLA 1 DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

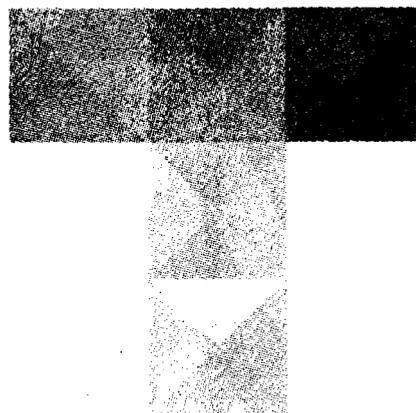
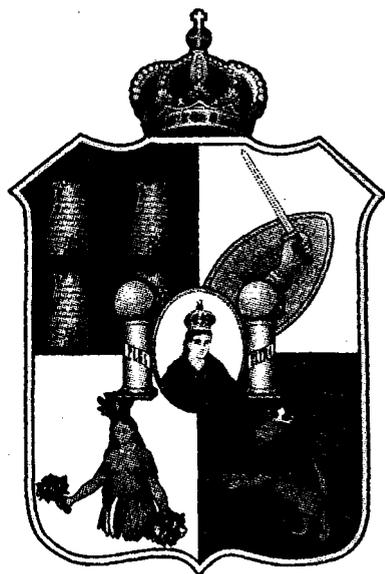
Tipo de Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Sujeto Obligado	Número de Sujetos Obligados	Artículo	Fraciones	Inclso
Instituciones de Educación Superior Públicas Dotadas de Autonomía	Estatat	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)	1	82	I-IX	N/A
Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y las Personas Jurídicas Colectivas constituidas en Asociación Civil creadas por los ciudadanos que pretendan postular candidatura independiente	Estatat	Partidos Políticos	7	83	I-XXXI	N/A

TABLA 2 DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LOS SUJETOS OBLIGADOS

Sujeto Obligado	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de Sujeto Obligado	Artículo	Fracción	Inciso
Autoridades en materia laboral (SEGOB)	Estatal	Secretaría	85	I	a-h
				II-VIII	N/A
			87	I-III	N/A
Tribunal Superior de Justicia (TSJ)	Estatal	Poder Judicial	87	I-III	N/A
Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP)	Estatal	Autónomo	87	I-III	N/A
Tribunal Electoral de Tabasco (TET)	Estatal	Autónomo	87	I-III	N/A
<i>Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco</i>	Estatal	Autónomo	87	I-III	N/A
Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH)	Estatal	Autónomo	87	I-III	N/A

INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se aprueban **104** (ciento cuatro) Tablas de Aplicabilidad de la siguiente manera: **Poder Ejecutivo:** Gubernatura 5 (cinco), Secretarías 13 (trece), Coordinaciones Generales 2 (dos), Organismos Descentralizados 32 (treinta y dos), Organismos Desconcentrados 13 (trece); **Poder Legislativo:** Congreso del Estado 1 (uno) y Organismo Desconcentrado 1 (uno); **Poder Judicial:** Tribunal Superior de Justicia 1 (uno); **Ayuntamientos** 7 (diecisiete) y Organismo Descentralizado del Ámbito Municipal 1 (uno); Institución de Educación Superior Pública dotada de Autonomía 1 (uno); **Autónomos** 6 (seis); **Partidos Políticos** 7 (siete) y **Personas Jurídicas Colectivas** 4 (cuatro).



**Gobierno del
Estado de Tabasco**

**Tabasco
cambia contigo**

*“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*

El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

**Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de
Administración, bajo la Coordinación de la Dirección General de
Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.**

**Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son
obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.**

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados
en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle
Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1° piso zona Centro con
los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**